

# **Consideraciones sobre la educación bibliotecológica en el siglo XXI**

**BLANCA ESTELA SÁNCHEZ LUNA**

*Facultad de Filosofía  
y Letras, UNAM*

## **Resumen**

El presente trabajo ofrece una serie de consideraciones entorno a lo que debe enseñarse al bibliotecólogo del siglo XXI, para lo cual se han revisado estudios en donde se analizan las tendencias de los programas curriculares en el plano internacional; se determina que las materias que incidirán en la actualidad por la introducción de los componentes tecnológicos así como la perspectiva social es la preservación digital y que la alfabetización informacional debería desarrollarse más aún, en este sentido, se reflexiona sobre la importancia de la función y rol social del bibliotecólogo y de la necesidad de que en su enseñanza se afiancen los principios y fundamentos de la propia disciplina.

## **Library education in 21st Century: some considerations** Blanca Estela Sánchez-Luna

### **Abstract**

This paper addresses some considerations about what should be taught to the Librarianship students of this 21<sup>st</sup> century. To achieve this objective have been reviewed some studies of the curriculum at an international level. In this paper also is considered that the matters that

nowadays will affect due to the introduction of technological components and by the social perspective is the digital preservation and for that reason, the topic about information literacy should be further developed. Also are discussed the importance and the social role of the Librarian who is graduated from the Librarianship schools, without neglecting the importance that in Library Science teaching, the foundations of the discipline represents a fundamental aspect.

## INTRODUCCIÓN

**A**l paso de la primera década y primer lustro del siglo XXI, la comunidad que se desarrolla en el área de la Bibliotecología ha mostrado interés por estudiar sobre los nuevos roles, habilidades y conocimientos que debe asumir y aprender el bibliotecólogo en este siglo que se ha caracterizado por ofrecer grandes cambios en el tratamiento de la información, sobre todo en ambientes electrónicos y digitales. Por lo anterior, resulta interesante mostrar en este trabajo de forma general, qué se debe enseñar al bibliotecólogo, a partir del análisis de algunos estudios realizados sobre los programas curriculares en las escuelas de bibliotecología en un plano internacional para determinar si existe alguna tendencia por enseñar materias de tecnología, y con ello, indagar si está olvidándose nuestras funciones sociales y principios esenciales dentro de nuestra disciplina, como lo ha afirmado Gorman recientemente; por otra parte, también se ofrecen algunas consideraciones sobre el enfoque de competencias, las funciones y roles del bibliotecólogo, así como determinar qué materias se están estudiando en los programas mencionados por esa necesidad de estar al día o, en todo caso, con qué enfoques se están tratando las materias ya existentes con el propósito, como ya se mencionó, de ofrecer un acercamiento sobre el panorama actual.

## CONSIDERACIONES SOBRE LA FUNCIÓN SOCIAL DEL BIBLIOTECÓLOGO EN EL SIGLO XXI

El bibliotecólogo del siglo XXI tiene un legado cultural producto de las diversas épocas históricas, por lo que socialmente debe cumplir con ciertas funciones y roles como profesionista, de aquí la importancia de que su educación esté basada en principios y fundamentos, independientemente de que existan nuevas formas, procesos y recursos para registrar, tratar, almacenar y difundir la información.

Una de las disciplinas que nos ha ofrecido sus herramientas en el campo de la Bibliotecología es la administración, misma que le ha dotado de reconocimiento social. De acuerdo con Gorman (2015), gracias a la perspectiva de la administración, las bibliotecas cuentan con tres componentes:

- Preservación del registro humano para que el conocimiento pueda compartirse y le sea garantizado a las siguientes generaciones.
- Cuidar y mantener nuestras bibliotecas y con ello obtener el reconocimiento y respeto de las comunidades a las que se sirve.
- Cuidar y promover la educación en bibliotecología con el propósito de ejercitar nuestros mejores valores y prácticas profesionales.

En relación con este último aspecto, la educación bibliotecológica siempre ha buscado renovarse de acuerdo a las distintas épocas y por consiguiente en nuestros días, muestra de ello son los estudios que han realizado Mardis (2007), Shannon (2002, 2008) y Tiley y Callison (citados en Yi y Turner 2014), quienes han afirmado que los bibliotecólogos de las bibliotecas escolares requieren replantearse sus roles y competencias debido a que necesitan especialistas en medios para dichas bibliotecas por lo que se planteó la necesidad de cubrir dicha demanda instruccional (Yi y Turner 2014). Así como sucede en las bibliotecas escolares, los medios y la tecnología que las hacen posible se han introducido en las prácticas cotidianas de la biblioteca en general, lo cual implica reconocer que el bibliotecólogo moderno debe en primer lugar reflexionar y analizar sus prácticas profesionales, modificar los

## *La investigación bibliotecológica: problemas para...*

planes curriculares de las instituciones educativas en donde se ofrece la educación bibliotecológica para entonces así promover las habilidades, competencias, conocimientos y valores necesarios.

Con respecto a las bibliotecas universitarias, Widén y Kronqvist-Berg, citados por Neigel (2015) analizaron las competencias del bibliotecario del futuro. Ellos sugirieron una serie de habilidades nuevas en los siguientes procesos: cambio de negociación en desarrollo de colecciones; nuevas formas de aproximarse a las conductas de búsqueda más evolucionadas por parte el usuario; y, desarrollo de sistemas de entrega de información (Neigel 2015). Cada uno de estos aspectos, sin duda vienen influidos nuevamente por lo tecnológico, en donde el desarrollo de colecciones desde luego se torna diferente cuando se han transformado los recursos de información de impresos a digitales, lo cual implica licencias de uso, considerar las características de las plataformas, aspectos de usabilidad, etc.; en el caso de las nuevas formas de búsqueda ahora el usuario tiene acceso en línea a una gran cantidad de herramientas como bases de datos, redes sociales, motores de búsqueda, por mencionar algunos, y por lo mismo su conducta informacional es más compleja. Lo anterior implica además que el bibliotecólogo participe en el desarrollo de tecnologías para la entrega de la información como son descubridores de información, gestores de recursos electrónicos, portales y otras tecnologías que emergen rápidamente en el mercado. En otras palabras, lo digital o electrónico y en sí la tecnología ha trastocado nuestros objetos de estudio así como nuestras prácticas profesionales, pero no así las funciones esenciales y principios de la Bibliotecología ni de los profesionistas que la ejercen. Por ejemplo, los soportes que contienen la información con el paso del tiempo han evolucionado de lo ideográfico a lo escrito a lo impreso a analógico y a lo digital.

Gorman (2015) señala que la humanidad hoy cuenta con una gran variedad de medios a diferencia de las sociedades prehistóricas, quienes tenían una comunicación no grabada o no registrada, más bien oral, en donde la principal característica de aquellos es su gran capacidad de extensión para llegar a diversos destinos, pero su principal inconveniente es su poca durabilidad, por lo anterior, se vuelve necesario comprender para el bibliotecólogo la preservación en el entorno digital como parte

de su responsabilidad social, muestra de ello es que a través del tiempo en las bibliotecas se retienen los medios más antiguos por el bien de la durabilidad y de su comunicación a generaciones posteriores.

Además, como desventaja principal es que muchos de los recursos digitales no tienen varias de las características que sí ofrece lo impreso como autenticidad en relación con su contenido y fijeza por la gran volatilidad que supone la Red o la necesidad de actualización continua de los programas informáticos para su lectura, además del hardware. Sin embargo, una de las mayores ventajas de dichos recursos es que generan un vínculo de confianza con el usuario. En suma, lo que puede ser considerado como el centro de la controversia experimentada por autores y lectores en el mundo digital es la libertad de fijeza, estandarización y veracidad comprobable (Gorman 2015).

Por tanto, no se puede soslayar la importancia de las tecnologías de información y comunicación dentro de la disciplina, por lo que se vuelve indispensable comprenderlas, estudiarlas, colaborar en su desarrollo e implementación e incluso promover su uso dentro de las bibliotecas, pero también a que sea parte de los planes curriculares de las escuelas de bibliotecología para que el propio bibliotecólogo desarrolle habilidades, capacidades, conocimientos y valores sobre este tema emergente, como ya se ha señalado; sin embargo debe darse más peso al enfoque de preservación de la información en formato digital debido a que es uno de los componentes más importantes que como bibliotecólogos deben cumplir de acuerdo con Gorman (2015), quien además advierte que si el conocimiento e información registrada que posee la humanidad actualmente estuviera disponible en soportes digitales, sin duda, se estaría frente a un riesgo mayúsculo de preservación del registro humano, nunca antes visto desde la aparición de la imprenta.

Por lo anterior, el bibliotecólogo no sólo debe centrar sus procesos de enseñanza en lo tecnológico sino que a partir de los fundamentos y principios que son esenciales de la disciplina. De acuerdo con Church, Dickinson, Everhart y Howard (2012) en un estudio en donde comparan estándares de certificación de programas curriculares para formar bibliotecólogos escolares en Estados Unidos, descubrieron que todos los estándares explorados abordan el uso efectivo de la información; además, en cuatro de ellos se centran en aprendizaje, liderazgo,

### *La investigación bibliotecológica: problemas para...*

lectura y evaluación del estudiante; en tanto que otros cinco abordan la colaboración y la alfabetización. Los autores afirman que los bibliotecólogos de cualquier tipo de biblioteca están interesados en ofrecer acceso a la información, mediante la promoción de la lectura y la orientación al usuario para que se convierta en un agente efectivo de ideas e información. Además, los autores afirman que los programas educativos en bibliotecología, deben fortalecer la ética profesional y práctica del liderazgo. En este sentido, no parece existir la tendencia por la tecnología sino por los aspectos centrales de la Bibliotecología.

Ahora bien, como se ha mencionado la preservación del conocimiento y la información registrada ha sido una de las funciones sociales del bibliotecólogo con el propósito de que estén disponibles en un formato auténtico y fijo no sólo para las siguientes generaciones sino para un futuro indefinido; y además, otra de nuestras funciones es la de garantizar el vínculo de confianza entre la biblioteca y la sociedad, preservando y transfiriendo el conocimiento de la bibliotecología para las siguientes generaciones de profesionistas por medio de la educación bibliotecológica (Gorman 2015). Lo anterior nos lleva a reflexionar ¿Qué y cómo se debe enseñar en la educación bibliotecológica bajo este entorno en este nuevo siglo?

### LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y LOS PROGRAMAS CURRICULARES EN EL ENTORNO INTERNACIONAL

Antes de intentar responder o reflexionar sobre dicha pregunta, primero se debe comprender bien el campo laboral para tratar entonces de redefinir los roles, sin embargo como lo comenta Neigel (2015) debe reconocerse que los entornos dentro de la información son siempre cambiantes en el sentido de las necesidades de las comunidades, además hay pocos datos o discusiones sobre la reestructuración del trabajo y los roles entre las jerarquías de las bibliotecas; por otra parte, la práctica del trabajo diario tiene implicaciones en bibliotecas, en donde el cambio que se produce en el trabajo es en gran medida por la adopción tecnológica debido a que es una manera de modernizarlo. Por lo anterior, continua Neigel, existe la necesidad de examinar la

forma en que éstos cambios modifican el trabajo por lo que se vuelve significativo indagar sobre la evolución de la práctica bibliotecológica con el propósito de no marginar la propia fuerza de trabajo por el error de desafiar prácticas excluyentes y condiciones que den acceso limitado al desarrollo profesional y personal. Conocer dichos aspectos nos ofrecería elementos esenciales para potenciar las verdaderas habilidades, conocimientos y capacidades del bibliotecólogo en lo que va del siglo XXI con el objeto de no caer en lo ya anticipado por Freer-Leszczybski (2015), quien reconoce que en la actualidad los talentos únicos y el desarrollo de fortalezas desarrolladas en los programas de Maestría en Biblioteca y Ciencias de la Información no son utilizados en su totalidad, por lo tanto si los programas se mantienen sin cambio entonces estaremos en un riesgo significativo.

Sin embargo, reconociendo el entorno cambiante que implica trabajar actualmente en el campo de la información, que no existen estudios sistemáticos sobre el impacto, principalmente de lo tecnológico en las actividades diarias en las bibliotecas y que hay un reconocimiento de que no todo lo que se está enseñando actualmente en los programas curriculares en Bibliotecología se utiliza en su totalidad, entonces regresando a la pregunta ¿Qué y cómo se debe enseñar en la educación bibliotecológica bajo este entorno en este nuevo siglo? Yi y Turner (2014) recientemente realizaron un estudio con los diferentes planes curriculares de formación de Bibliotecólogos Escolares y de los programas de maestría en Bibliotecología de los Estados Unidos, tanto certificados por la *American Library Association* (ALA), *American Association of School Librarians* (AASL) y con los programas que no están certificados. En el estudio se describen, entre otros aspectos, que los cursos más frecuentemente encontrados en los programas curriculares, correspondieron al área de *Servicio a las poblaciones de usuarios*, y por otra parte, los cursos del área de *Informática* resultaron los menos frecuentes. Además, ofrecieron una lista de los términos, extraídos de todos los programas y son los siguientes: *liderazgo, web, alfabetización, metodología y plan de estudios*.

Ahora bien, dentro del área más popular *Servicio a las poblaciones de usuarios* de todos los planes curriculares, el tema más común corresponde a *Literatura para niños*. Por otra parte, con los programas

### ***La investigación bibliotecológica: problemas para...***

curriculares sólo acreditados por la AASL el área que aparece representada más fuertemente, como habría de esperarse, es la de *Bibliotecas Escolares*, en tanto que la más débil es el área de *Sistemas de información y recuperación* en comparación con los otros tipos de programas curriculares, lo cual nos muestra que el área dedicada a los aspectos de la bibliotecología en sí, como en este caso las bibliotecas escolares, tienen más peso que las áreas de la tecnología. Sin embargo otro de los descubrimientos que hacen estos autores en su artículo, considerando específicamente los programas sólo acreditados por la ALA encontraron que todas las áreas están representadas de manera uniforme con excepción de *Servicio a las poblaciones de usuarios* e *Informática*. Ahora bien, al unir los programas acreditados por ambos grupos (ALA y AASL), el resultado es otro, en donde el área relativamente más fuerte es *Sistemas de información y recuperación*. Con respecto a los programas no certificados parecen ser relativamente más fuertes en las áreas de *Organización de la Información*, *Tipos de bibliotecas y proveedores de información* y, particularmente en *Dirección y Administración*. Por lo tanto, este estudio permite afirmar en forma general que en dichos programas curriculares, existe una tendencia por los temas relacionados con la bibliotecología; en tanto que si sólo se analizaran los planes curriculares certificados por la ALA y AASL, entonces la tecnología está teniendo más representación por lo que el argumento de Gorman cobra cierto sentido, y de ahí la necesidad de que la tecnología además se estudie bajo la perspectiva de la función social de la Bibliotecología, a efecto de que se incorpore el aspecto de la preservación digital.

Siguiendo a Yi y Turner (2014) en su mismo estudio, afirman que para los bibliotecólogos escolares, o es decir, para los programas curriculares mediante los cuales ellos son formados, la alfabetización informacional no es un gran componente dentro del área de *Servicio a las poblaciones de usuarios*, a diferencia del plan curricular K-12 con el que se forman los profesores en Estados Unidos, lo cual advierte una necesidad de mayor incorporación de la misma en el plan curricular de las escuelas de Bibliotecología.

Además, si en los programas de educación bibliotecológica se reconoce la preponderancia del área de servicios a las poblaciones de usuarios, no se debe olvidar la importancia que juega la conducta



ética, la responsabilidad social y la justicia social como fundamentos filosóficos importantes para la profesión bibliotecológica, incluso en las materias de tecnología, que de acuerdo con James y Reschke (2015), recientemente se ha desarrollado un curso con este enfoque llamado *Sociedad e Información*, dentro de un diplomado de dos años de duración, impartido en *Library and Information Technology Program* de MacEwan University.

Algunos de los primeros estudios sobre el mapa del plan curricular sobre las materias los realizó Beheshti en 1999 (en Yi y Turner 2014), quién analizó tanto los títulos como las descripciones de los cursos de 44 programas de *Master of Library and Information Science* acreditados por la ALA e identificó los 57 conceptos de más intensa cobertura. Desde ese entonces, ya se habían vislumbrado los cuatro conceptos básicos con mayor intensidad: tecnología, dirección, organización de la información y búsqueda y desarrollo de bases de datos. De acuerdo con dichos autores, el estudio de Beheshti comprobó que tanto los conceptos tradicionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información estuvieron cubiertos, como también conceptos nuevos que habían sido incorporados dentro de los planes curriculares de Biblioteca y Ciencias de la Información, tales como desarrollo de bases de datos, métodos matemáticos, medios no impresos, interface humano-computadora e inteligencia artificial.

Ya entrado el siglo XXI, Markey en 2004 manualmente analizó el plan curricular de 56 instituciones miembros de la *Association for Library and Information Science Education* (ALISE). Su estudio mostró los siguientes campos: *Organización, Referencia, Fundamentos y Dirección*, y un curso en *Investigación* o en *Tecnología de la Información*. Markey en su estudio identifica una nueva tendencia, aproximarse a la entrega de información centrada en el usuario (Yi y Turner, 2014).

Posteriormente, Hall en 2009, examina el plan de estudios básico de 55 programas de Bibliotecología y Ciencias de la Información acreditados por la ALA, enfocándose en los cursos básicos obligatorios, y encontró las siguientes áreas: *Fundamentos, Organización, Dirección, Referencia, Métodos de Investigación* y *Tecnología de la Información*. Su conclusión fue que el plan curricular básico había evolucionado,

pero algunas áreas como alfabetización informacional y la ética de la información no están desarrollándose lo suficientemente rápido (Yi y Turner 2014).

Con lo anterior se comprueba que con los estudios de Markey (2004) y Hall (2009), prácticamente los programas curriculares han permanecido muy similares, sin embargo con la conclusión de Hall en donde la alfabetización y la ética no se han desarrollado muy rápido, coincide con las afirmaciones actuales de Yi y Turner (2014) y la de James y Reschke (2015) respectivamente, por lo que sin duda la enseñanza del bibliotecólogo del siglo XXI deberá centrarse en desarrollar dichos aspectos.

Ahora bien, ¿Cómo se debe enseñar o qué modelo de enseñanza debe adoptarse en bibliotecología? Tiene que recordarse que, en los últimos años ha existido una tendencia por estructurar los perfiles y planes curriculares a nivel internacional con base en competencias, muestra de ello es el estudio de McKinney publicado en 2006, en donde examinó 56 planes curriculares en Bibliotecología y Ciencias de la Información acreditados por la ALA y confrontados con las 8 competencias básicas de la misma Asociación. MaKinney reportó que el 95% de los programas contienen cursos que se dirigen a dichas competencias, pero solamente el 15% de los planes satisfacen en su totalidad las competencias (Yi y Turner 2014). En este sentido, habría que preguntarse ¿Qué tipo de profesionistas se quiere formar en nuestra disciplina? ¿Reflexivos, con sólidos conocimientos en nuestra área, capaces de establecer relaciones sociales? Entonces, si sólo se basa la educación en el enfoque de competencias, afirma Neigel (2015), se corre el riesgo de ignorar procesos basados en la productividad y resultados, en donde las relaciones sociales, el poder y el conocimiento juegan un rol menor. Por lo que el autor recomienda que el bibliotecólogo necesita habilitarse y aprender, pero no sólo bajo una dimensión en la que lo convierta en un buen ejecutor de labores específicas dentro de los intereses de producción de ciertos servicios y productos, sino por el contrario, el bibliotecólogo al igual que el profesionista en otras disciplinas, debe formarse con el propósito de desarrollar los aspectos intelectuales del trabajo de la información sin excederse en competencias y estandarización.

Este argumento confirma la postura de Gorman (2015) y nos previene en no confundir la instrucción con la educación, quien argumenta que muchos profesionales y empleadores aún no han distinguido. El entrenamiento de los bibliotecarios debe ser impulsado y desarrollado en el campo laboral, en tanto que la educación, la buena educación basada en fundamentos del conocimiento y del entendimiento es responsabilidad de las universidades.

Por lo tanto, la enseñanza en el siglo XXI para el bibliotecólogo deberá buscar el cultivo de su esencia y fundamentos más que el entrenamiento en competencias procedimentales, misma que es necesaria, pero al no enfocarse bajo los fundamentos bibliotecológicos se pasa por alto el aspecto de la preservación digital como se ha señalado. Además, Gorman (2015) afirma que muchos de los cursos de educación bibliotecológica, sobre todo los acreditados como ya lo he mencionado antes, son ignorados prefiriéndose los cursos en ciencia de la información y tecnología de la información mismos que tienen poca relevancia, argumento que coincide con la apreciación de Freer-Leszczynski (2015), en el sentido de que no todos los talentos y fortalezas de dichos programas curriculares se están utilizando, como se ha mencionado antes.

## CONCLUSIONES

El bibliotecólogo del siglo XXI debe cumplir con su función social, por lo que el proceso de enseñanza debe estar dirigido a sus fundamentos y principios con el objeto de que la preservación del registro humano debe ser un aspecto que se debería atender, en concordancia con dicha función, más aún en nuestra época en donde lo digital y electrónico ha comenzado a ser un formato de gran interés.

Cabe recordar que el legado cultural e histórico completo de los registros de la humanidad, tienen su complemento en el legado documental y de información que nos toca administrar. Dicho registro humano es uno de nuestros más importantes deberes y responsabilidades. Profesionistas de otras disciplinas como profesores, investigadores, librereros, editores, museógrafos, incluso el ciudadano en

general se benefician de la disponibilidad de los registros del pasado. Ahora bien, los bibliotecólogos y los archivistas son los profesionistas que ven por la preservación de dichos registros (Gorman 2015).

Aún cuando la tecnología de la información es un área importante y emergente, ésta debe ser vista como un área de apoyo. Debe introducirse en nuestros planes curriculares como se ha venido haciendo, sin embargo el enfoque social y ético nos permitirá dejar a un lado el simple aspecto operativo, por lo que es importante no perder de vista que en la universidad se educa, en el más amplio significado de la palabra, en tanto que la práctica y la experiencia operativa nos la ofrecerá el campo laboral. Ahora bien, esa práctica laboral debe ser estudiada de manera sistemática con el objeto de ir adaptando de mejor manera los planes curriculares así como los nuevos roles y las competencias del bibliotecólogo y no en la forma en como se ha hecho al menos en el plano internacional. Por otra parte, el modelo sólo basado en competencias tiende al desarrollo de lo procedimental y deja fuera el desarrollo intelectual, por lo que es necesario experimentar un modelo combinado para reestructurar perfiles, roles y programas curriculares.

A parte de las materias de tecnología, sin duda debe desarrollarse e introducirse más significativamente en los planes curriculares la materia *Alfabetización informacional*, por que como afirma Church, Dickinson, Everhart y Howard (2012), la necesidad de enseñar habilidades en alfabetización informacional a los usuarios en todos los tipos de biblioteca crece. Lo mismo concluyen Yi y Turner (2014): en la educación bibliotecológica del siglo XXI, ambas materias son emergentes y por tanto, de suma importancia para los estudiantes en los programas de las escuelas de bibliotecología. Aunado a lo anterior, por el mismo avance tecnológico es necesario desarrollar las materias sobre el uso ético de la información, el desarrollo de colecciones de recursos electrónicos y el desarrollo de sistemas de entrega de información centrados en el usuario.

Finalmente, no se puede olvidar que si dentro de la educación bibliotecológica, los procesos de enseñanza no implican el estudio del control bibliográfico y aspectos fundamentales para nuestra área la *Bibliotecología*, sino suponen conocimientos más significativos para

desarrollar al webmaster, entonces los programas curriculares serán juzgados sobre éstos (Gorman, 2015).

## BIBLIOGRAFÍA

- Church, Audrey P., Gail K. Dickinson, Nancy Everhart y Jody K. Howard. "Competing Standards in the Education of School Librarians." *Journal of Education for Library and Information Science* 53(3) (2012): 208-217.
- Freer-Leszczybski, Cathy. "Growing Tomorrow's Librarians Today." *Feliciter*, 61(1) (2015). Recuperado de: [http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter\\_Spring\\_2015\\_FINAL.pdf](http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter_Spring_2015_FINAL.pdf)
- Gorman, Michael (2015). "Stewardship & Librarians." *Feliciter* 61(1). Recuperado de [http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter\\_Spring\\_2015\\_FINAL.pdf](http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter_Spring_2015_FINAL.pdf)
- James, Norene y Karen Reschke. "Addressing the Issues of Social Responsibility in an LIT Education." *Feliciter* 61(1) (2015). Recuperado de [http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter\\_Spring\\_2015\\_FINAL.pdf](http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter_Spring_2015_FINAL.pdf)
- Neigel, Christina (2015). "Finding Voice and Agency in the Twenty-First Century." *Feliciter* 61(1). Recuperado de [http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter\\_Spring\\_2015\\_FINAL.pdf](http://www.cla.ca/Content/NavigationMenu/Resources/Feliciter/Feliciter_Spring_2015_FINAL.pdf)
- Yi, Kwan y Ralph Turner. "The Current Landscape of the School Librarianship Curricula in USA." *Journal of Education for Library and Information Science* 55(4) (2014): 303-321.